

ACTA No. 28.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 20 veinte de mayo de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Extraordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Mediante oficio **PM/652/2025**, el Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, solicita sea acordado como punto de sesión, la aprobación de un descuento del 20% en los recibos del servicio de agua potable, correspondiente al periodo del 16 de abril al 15 de mayo, cuyo vencimiento de pago corresponde al mes de junio del presente año, para aquellos usuarios que se han visto afectados por la reciente contingencia de desabastecimiento del servicio en diversas zonas del Municipio. -----
Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, manifiesta: Aquí quisiera hacer mención y exhortar a los compañeros del Honorable Ayuntamiento, de todos es conocido que tuvimos una contingencia hace unos días con el tema de agua, principalmente en algunas zonas de nuestra cabecera municipal, en algunas colonias, ya acabo de instruir para que la Contraloría comience con los procedimientos que correspondan y comenzar a deslindar las responsabilidades, de acuerdo a la situación en la que se encuentran algunos pozos y algún equipamiento que no nos dio las respuestas de manera inmediata a lo requeríamos para que se diera de manera normal todo el abastecimiento de agua; por otro lado esta propuesta que hago y exhorto a los miembros del Honorable Ayuntamiento a que lo voten favorablemente es en razón de que el equipo técnico del Sistema Municipal de Agua, nos ha informado que algunos de estos usuarios, cuando se vació prácticamente toda la red de suministro, pues obviamente llegar a absorber aire, entonces ahí están todos los datos y está quien va a levantar toda la lectura de los medidores de agua y pues obviamente sabemos que esto es completamente legal, sin embargo lo que ellos me han mencionado es que hubo algunas zonas que desgraciadamente si pudieron estarse cobrando un poco más, porque a lo mejor lo que se estaba cobrando era aire y no suministro del vital líquido, por lo tanto yo los exhortaría a que votáramos para que en esta clasificación por llamarlo de alguna manera que está haciendo el Sistema Municipal, principalmente todo su equipo técnico y operativo pues fuera por zonas nada más, no es un descuento para la generalidad de la población, solamente sería zonificado, solamente sería para las y los usuarios que sufrieron un detrimento en cuanto a la posibilidad que se da de que haya ingresado aire y no agua al suministro de cada uno de los hogares, también por otro lado mencionarles que el Sistema Municipal es quien de aceptarse de que se vote afirmativamente, sería quien absorbería todo este gasto, en este caso sería un detrimento a lo que es el arca del Sistema Municipal, por lo tanto no egresaría ningún recurso por parte de aquí de la administración, de parte de la Tesorería de la Presidencia Municipal. Es cuanto. -----

4.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Edgar Manuel Montes de la Vega,

Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal contestando presente; Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, contestando presente; Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Le informo Señor Presidente que están presentes todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, en consecuencia se declaran válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen. -----

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Una vez que hemos escuchado la exposición de motivos, que formula el Señor Presidente Municipal, y continuando con el orden del día, vamos a votar si estamos de acuerdo con el orden del día. Los que estén de acuerdo en votación económica por favor sírvanse levantar la mano. Muchas gracias, están todos de acuerdo, por unanimidad con el orden del día. **Aprobado por unanimidad.** De manera que, retomamos el punto que nos trae a esta sesión extraordinaria, este ya está leído no se si quieran que lo hagamos de nueva cuenta, pero yo creo que para mejor claridad voy a dar lectura de nueva cuenta. -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, se da lectura al oficio **PM/652/2025**, que suscribe el Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, en donde solicita sea autorizada como punto de sesión, la aprobación de un descuento del 20% en los recibos del servicio de agua potable, correspondiente al periodo del 16 de abril al 15 de mayo, cuyo vencimiento de pago corresponde al mes de junio del presente año, para aquellos usuarios que se han visto afectados por la reciente contingencia de desabastecimiento del servicio en diversas zonas del Municipio. Se somete a votación económica la aprobación de la propuesta de descuento que solicita el Presidente Municipal, en los términos en que lo expuso, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad** Señor Presidente. Notifíquese y cúmplase. -----

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, manifiesta: Bueno en este punto quiero manifestar mi voto en positivo, porque coincido realmente con el Alcalde, que debemos de apoyar a la ciudadanía en estos tiempos que tuvimos de crisis que no tuvimos agua, y sobre todo para solicitar también se haga como dice, que se instruya a la Contraloría para que haga una auditoría financiera y técnica, para que no vuelva a suceder esta situación, ya que la historia nos ha demostrado que el ser humano ha podido vivir con muchas adversidades, pero nunca con carencia del agua, por eso tenemos que estar comprometidos todos nosotros para que este liquido vital pueda llegar a todos los ciudadanos del Municipio de San José Iturbide. -----

CUARTO PUNTO. CLAUSURA. -----

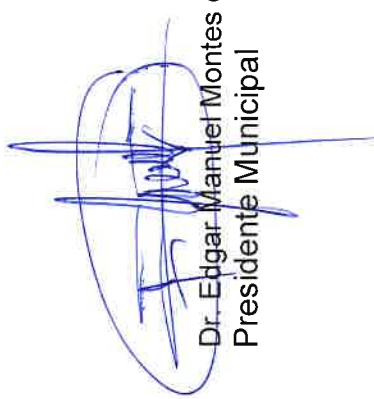
El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, manifiesta: Le informo Señor Presidente Municipal que se han desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión extraordinaria de cabildo. -----

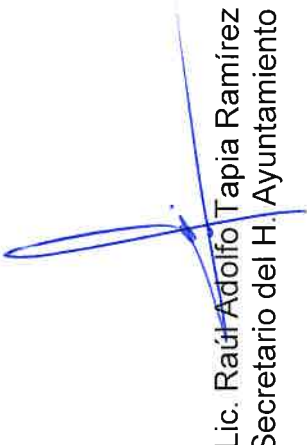
El Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del día de esta sesión extraordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día 20 de mayo de 2025 dos mil veinticinco. -----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen

los que en ella intervinieron. -----
----- Doy Fe. -----
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal


Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal


Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento


Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento


Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento


Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento


María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento


Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento


Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento

